

solicitada para dotar la Escuela particular de niñas de Doña María J. Arteaga.

Disponiendo la adquisicion de dos postes para faroles del alumbrado público.

Mandando reconocer la cornisa de mampostería, levantada sobre la fachada de la Casa Consistorial.

Disponiendo la formacion de presupuesto de una alcantarilla en la calle de Añasco.

Enterándose de la derrama hecha por la Exema. Diputacion provincial para el Instituto de vacunacion.

Diviendiendo el término municipal en Secciones y señalando el número de asociados.

Disponiendo la notificacion á los interesados responsables en la diferencia advertida en los débitos de contribuciones de años atrasados, de la liquidacion practicada en el presupuesto de 71 - 72, por no haber concurrido á la sesion extraordinaria para que se les citó.

Resolviendo las quejas por el reparto subsidiario para 82 - 83.

Difiriendo para otra sesion el exámen de la liquidacion de fondos.

Día 26. — 2ª citacion.

Se aprobó el acta anterior.

Consultando á la Superioridad sobre la excusa presentada por Don Ramon Lugo para renunciar el cargo de Concejal, que consiste en haber perdido el carácter de elector por no pagar contribuciones.

Accediendo á lo solicitado por Pedro Perez rematista de la obra de reparacion de la casa de Rey, sobre adelante á cuenta de la segunda parte del importe del remate.

Nombrando Comision que reconozca el camino rural de Senador y derecho por que se queja Casilio Arvelo.

Concediendo licencia de ventorrillo á Don Baldo mero Brignoni y Don Pedro W. Sifre.

Aprobando el presupuesto de reparacion de una alcantarilla en la calle de Añasco, y disponiendo la formacion de pliego de condiciones.

Disponiendo de nuevo la revision de la liquidacion de fondos municipales, presentada en la anterior.

Don José L. García, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo.

Certifico: que el extracto de acuerdos que precede, fué aprobado por la Corporacion en sesion de ayer. Y para los fines que prescribe la Ley, libro la presente visada por el Sr. Alcalde en

San Sebastian á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. — El Secretario, José L. García. — Vº Bº — El Alcalde, García.

Extracto de los acuerdos tenidos por la Junta municipal durante el mes de Julio.

Día 5.

Aprobando el exceso de gasto en reparar el local para la Estacion telegráfica.

Aprobando lo gastado en poner á resguardo la madera del puente del Salto y lo invertido en conduccion de pliegos urgentes.

Disponiendo la manera de abonar el alquiler de la casa para la Escuela elemental de varones.

Aprobando lo invertido en reparaciones de caminos, á justificar.

Aprobando lo que se gastó en reparar la cabecera del puente Guajataca.

Se enteró de la aprobacion Superior impartida al presupuesto ordinario de 82-83.

Don José L. García, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo.

Certifico: que el extracto de acuerdos que precede, fué aprobado por la Corporacion en sesion de ayer. Y á los fines que la Ley prescribe, libro la presente visada por el Alcalde en

San Sebastian á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. — El Secretario, José L. García. — Vº Bº — El Alcalde, García. [3290]

L U Q U I L L O .

Extracto de los acuerdos tenidos por el Ayuntamiento y Junta municipal de este pueblo en el mes de Julio último.

Día 4.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Se acordó por el Ayuntamiento, Junta municipal y contribuyentes, suplicar al Gobierno la eliminacion del reparto á los jornaleros.

Que se fijen al público por ocho dias relacion de vecinos contribuyentes para el sorteo de la Junta municipal de 1882 á 83.

Que se proceda ejecutivamente contra los deudores morosos de contribuciones.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la Administracion Central para uso de papel de oficio en expediente de apremio.

Se comisionó á Don Benigno Perez y Don José Martínez, para formar el reparto de ron de 82 á 83.

Se acordó incluir en el presupuesto de 82 á 83 lo que corresponde pagar á este pueblo á la cabecera del Departamento por Jefe y Escribiente de Orden público y Cárcel.

Se acordó pasar al Diputado de Carnicería la queja de Don Galo Monge sobre puesto de carne de Don José Martínez.

Se acordó la distribucion de fondos del mes de Junio.

Se acordó que se cumpla el Reglamento sobre venta de carnes de cerdo á consecuencia de parte dado por Luis Curvelo.

Se comisionó al tercer Teniente de Alcalde en la reparacion de la puerta del Cementerio y depósito municipal.

Se acordó encerrar á las cuatro de la tarde en el Depósito las reses para el abasto y abrirlo á las doce de la noche para llevarlo al Matadero.

Se enteró el Ayuntamiento estar aprobado por la Administracion Central el reparto de subsidio.

Se acordó comprar una bandera para la casa-Ayuntamiento.

Se acordó pedir al Gobierno ceda á este Ayuntamiento los terrenos baldíos que hay en esta jurisdiccion.

Se acordó pagar al Farmacéutico Don Juan Acosta la cuenta de medicinas suministradas á enfermos pobres.

Día 11.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Se acordó la aprobacion de la cuenta de caminos del 4º trimestre y que se remita al Gobierno General.

Se enteró no haber postor en el remate del suministro de bagajes de 82 á 83.

Fué acuerdo dejar sin efecto la concesion de un solar á Don Juan L. Carmoua.

Se concede un solar á Isabel Quintana.

Fué presentada el alta y baja de habitantes.

Se concede un solar á Juan Lasilla.

Se concede permiso á Florentina Alberio para edificar una casa.

Fué acuerdo declarar bajas del padron de prestaciones de 81 á 82 á varios individuos.

Se enteró del informe que dá el Diputado de Carnicería de no reunir condiciones reglamentarias el puesto de Carnicería de Luis Curvelo.

Se acordó pagar 8 pesos al administrador de Correo de este pueblo, por apartado de la correspondencia de la Alcaldía, dándose cuenta á la Junta municipal para su aprobacion.

Día 18.

No hubo sesion por falta de concurrencia de Sres. Concejales.

Día 20.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Procedió esta Corporacion al sorteo de la Junta municipal.

Se concede un mes de licencia al Portero Eusebio Sanchez.

Se concede un solar á Don José Antonio Corsino.

Se concede un solar á Brígida Catalá.

Se dió cuenta con un escrito del Portero Sebastian Colon, para que se le releve del cargo que le hace el Sr. Alcalde sobre la custodia de un preso.

Se acordó que el Profesor auxiliar de la Escuela del barrio de Mata de plátanos, repase por su cuenta la pizarra de dicha Escuela.

Se acordó incluir en el presupuesto 42 pesos 82 centavos que le corresponde pagar á este pueblo por derrama provincial para establecimiento del Instituto de vacunacion.

Fué practicado el corte y tanteo de caja.

Se nombró al delineador Juan Cruz para el trasado de nueva calle al costado Sud de la Plaza principal.

Día 25.

No hubo sesion por causa de las excesivas lluvias.

Día 27.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Fué acuerdo se saque á pública subasta la recomposicion de las casas - Escuelas.

Se acordó la recomposicion de la Cárcel de este pueblo.

Se comisiona á Don Benigno Perez y á Don Bonifacio Robles, para la recomposicion de la Casa municipal.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno que ordena que los Guardias de Orden público no pueden ser Alcaldes de Cárcel.

Fué acuerdo enviar á la Junta local la cantidad consignada en presupuesto para libros y premios.

Fué acuerdo satisfacer 42 pesos 20 centavos por reparacion del puente Tamarindo.

Se concede un solar á Timoteo Pagan.

Se concede otro á Andrés Osorio

Se concede otro á Eugenio Expósito.

Fué acuerdo participar á los dueños de haciendas no arrojen basuras al camino.

Se comisiona á Doña Emilia Casas y Don Bonifacio Robles, para formar el proyecto de presupuesto de 83 á 84.

Traídos á la vista los libros que llevan la Secretaría y Contaduría, se acordó satisfacer varias atenciones con lo que hay recaudado.

Extracto de los acuerdos tenidos por la Junta municipal durante el mes de Julio último.

Día 4.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Nombrando á Don Eugenio Expósito Capataz de las obras de caminos y Peon caminero con 25 pesos mensuales, señalando el 1º de Agosto para dar principio á dichas obras.

Día 18.

No hubo sesion por no haber concurrido suficiente número de Sres. Concejales.

Día 24.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Fué examinado y aprobado el presupuesto para terminar la nueva Carnicería y que se saque á pública subasta dicha obra.

Enterada la Asamblea de lo que corresponde satisfacer á este pueblo, segun reparto extraordinario de la Exema. Diputacion provincial para gastos de vacuna, se acordó se satisfaga con cargo á sobrantes generales.

Don José G. Coca, Secretario del Ayuntamiento y Junta municipal de este pueblo.

Certifico: que el presente extracto ha sido aprobado por esta Corporacion. Y para su remision al Excmo. Sr. Gobernador General en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 105 de la Ley municipal, libro la presente con el Vº Bº del Sr. Alcalde en

Luquillo á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. — El Secretario, José G. Coca. — Vº Bº — El Alcalde, Marien. [4073]

I S A B E L A .

Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Julio.

Día 2.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Manifestó el Sr. Presidente que no pudiéndose celebrar sesion el Viérnes por falta de mayoría, convocó para hoy.

Se entera la Corporacion de un telegrama del Ministerio de Ultramar, fechado á 10 de Junio pasado.

Se entera de la instancia para la administracion del impuesto sobre cédulas personales, y se acuerda su cumplimiento.

Se entera de la Real orden de 22 de Abril último haciendo extensiva á esta provincia, la Ley de 19 de Julio de 1849 sobre el sistema Métrico - decimal, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba el estado de cubicacion de los trabajos practicados en la carretera número 2.

Se acuerda concederle permiso á Don Serapio Aldarrondo, para establecer un ventorrillo en Arenales-altos.

Se acuerda que por la Presidencia proceda á llevar á cabo los trabajos preliminares para la formacion del repartimiento general de 1882 - 83.

Se acordó suplir las atenciones diarias mas urgentes con fondos de prestaciones á calidad de reintegro, por la situacion precaria del Municipio.

Se concedió un mes de licencia al 2º Teniente de Alcalde Don Osvaldo E. de la Rosa, para trasladarse á Ponce.

Se consulta al Excmo. Sr. Gobernador General, si las operaciones de contabilidad deben hacerse con arreglo al proyecto de presupuesto de 1882 á 83 que se elevó al Superior Gobierno ó basándolas en el de 1881 á 82, toda vez que no se ha recibido el primero aprobado.

Se acordó que de los 971 pesos 19 centavos reclamados por fondos municipales en Mayo, se distribuyeran 826 pesos 33 centavos en las atenciones mas urgentes.

Día 9.

Vista una reclamacion de la Alcaldía de Agnadilla sobre los débitos pendientes de bagajes y gastos carcelarios, se acordó activar la cobranza para obsequiarla.

Se acordó satisfacer al Alcalde de Sabana-grande el importe de tres ejemplares del Manual de Ayuntamiento, que tenia reclamados.

A solicitud del vecino Don Santos Orence, se le concedió licencia para abrir un ventorrillo en las Planas.

Tambien se le hizo igual concesion al vecino Don Mateo Hernandez.

Se acordó que el 12 se celebre nuevo acto de subasta de las carnes de res que se expedan en el Pueblo y Arenales-bajos.

Visto el acuerdo del Ayuntamiento de Quebradillas sobre el remate del ancon sobre el rio Guajataca, se resolvió anunciar el acto de remate para el 15 de los corrientes.

Se aprobó el estado de cubicacion de los trabajos de los caminos vecinales de la jurisdiccion.

Examinadas las cuentas mensuales de prestaciones y caminos por los meses de Abril, Mayo y Junio, se acordó aprobarlas y autorizarlas en debida forma.

Tambien se examinó y censuró la cuenta trimestral de prestaciones y caminos, disponiéndose el envío de dos ejemplares al Gobierno General.